

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Estiba y Desestiba de carga general, Contenedores, granel solido y granel líquido.

Institución: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Dependencia: Puerto de Acajutla

Categoría de servicios: Servicios Portuarios (Puerto de Acajutla)

Nombre: Estiba y Desestiba de carga general, Contenedores, granel solido y granel líquido.

Dirección: Unidad Supervision de buques y Muelles en el departamento de Operaciones.

Horario: 24 Horas durante los 365 días del año.

Tiempo de respuesta: Inmediato

Área responsable: Supervision de buques y Muelles

Encargado del servicio: Ing. Salvador Maya

Descripción: Estiba: Manejo o movilizacion de la carga desde la plataforma del muelle hasta dejarla acondicionada en la bodega del buque. Desestiba: Manejo o movilizacion de carga desde la bodega de un buque hasta la plataforma del muelle.

Requisitos generales: El agente naviero solicita el servicio requerido por medio de nota en fisico o correo electronico dirigido a la Jefatura de Operaciones con copia a la seccion de buques y Muelles, supervisor de muelles y seccion facturacion.

Costo: Estiba Y Desestiba de Carga General Fraccionada TM \$6.56 Estiba O Desestiba De Contenedores De Buque A Muelle O Viceversa (Contenedor) \$36.93 Estiba/Desestiba Con Almeja Y Tolva De Cepa (TM) \$4.45 Manejo De Carga Liquida Por Tubería (TM) \$2.10

Observaciones: .